

LUNES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 179

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-12395 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación del servicio integral de mantenimiento de Parques y Jardines. Expte. 18/11.*

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander por la que se convoca procedimiento abierto para contratar el servicio integral de mantenimiento de Parques y Jardines.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 18/11.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: mantenimiento integral de los Parques y Jardines públicos y la ejecución de las obras o reparaciones necesarias para el mantenimiento, reparación y conservación de los mismos.
- b) Lugar de ejecución: Municipio del Ayuntamiento de Santander.
- c) Plazo de ejecución: cuatro años.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto de regulación armonizada.

4. Presupuesto de licitación: 8.704.107,53€/año (7.496.381,50€ más 1.207.726,03€ de IVA).

5. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Ayuntamiento de Santander, página web www.ayto-santander.es "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Servicios-Anuncios de Licitación".
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.
- c) Localidad: 39002 Santander.
- d) Teléfono: 942/20.06.62.
- e) Telefax: 942/20.08.30.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo 0, Subgrupo 6, Categoría D.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 7 de septiembre de 2011.

CVE-2011-12395

LUNES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 179

Fecha límite de presentación de ofertas: 17 de octubre de 2011, hasta las 13 horas.

b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por el art. nº VII del Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado.

c) Los criterios de valoración son los indicados en la cláusula nº 9 de la Hoja Resumen.

1. Criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas o cifras: 35 puntos.

1.1 metodología: 20 puntos.

1.2 Mejoras:

a) Respecto a los medios técnicos que se exigen: 5 puntos.

b) Que considere el licitador respecto a las previstas: 5 puntos.

1.3 Calidad ambiental: 5 puntos.

2. Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas o cifras:

2.1. Menor Precio del servicio: 51 puntos.

2.2. Mejoras:

a) Respecto al incremento de zonas verdes sin coste de mto.: 5 puntos.

b) respecto a la aportación económica anual para trabajos no incluidos en el canon: 5 puntos.

c) En cuanto a la aportación económica anual destinada a campañas de educación ambiental: 4 puntos.

d) Lugar de presentación: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento sin número. 39002 Santander.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

f) No se admitirán variantes.

9. Apertura de ofertas. Sobres 1 y 2 se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de septiembre de 2011 a las 12 horas.

10.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, www.ayto-santander.es "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Servicios-mesas de contratación".

11. Gastos de los anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 7 de septiembre de 2011.

La concejala de H. y Contratación,

Ana Mª González Pescador.

2011/12395

CVE-2011-12395